

Lunes, 5 de febrero de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Modificación del Tribunal de Técnicos/as de Administración Especial (Administración Financiera).**

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 17 de enero de 2024 ha dictado la siguiente Resolución:

PRIMERO. Avocar puntualmente, por lo expuesto, la competencia relativa a la designación de los/as miembros de los tribunales, tanto de selección de empleados/as públicos/as como de provisión de puestos de trabajo, y designar a Don Ruben Rubio Polo como Presidente Suplente del Tribunal y a Dña. Catalina Merchán Martín como Secretaria suplente del proceso de Selección de la bolsa de empleo temporal de Técnico/a de Administración Especial (Administración financiera), en sustitución de Don Ivan Martín Talavera y Dña. Cristina López Salas, respectivamente.

SEGUNDO. Esta Presidencia se reserva las facultades que les son propias respecto al régimen de competencias. Las dudas que surjan en la interpretación de la presente resolución serán resueltas por esta Presidencia.

TERCERO. Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y dese cuenta al Pleno de la Corporación, sin perjuicio de su eficacia desde la firma de la misma y notifíquese a los/as Diputados/as afectados/as.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 88.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que la presente Resolución es definitiva en vía administrativa y frente a la misma puede interponerse,



Lunes, 5 de febrero de 2024

en el plazo de dos meses a partir de su recepción, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de dicha Jurisdicción de Cáceres o, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime procedente.

Cáceres, 22 de enero de 2024

Álvaro Casas Avilés  
VICESECRETARIO

